EDITORIAL

Una reforma de pensiones a prueba

Es muy dudoso que los cambios en el sistema de pensiones para asegurar su sostenibilidad sean los definitivos hasta 2050

EL Congreso ha aprobado con una holgada mayoría la reforma de las pensiones pactada entre el Gobierno y la Comisión Europea. El Ejecutivo de Sánchez se anota así un tanto político al desatascar uno de los proyectos más complejos de la legislatura, al que están vinculadas ayudas de la UE por valor de 10.000 millones, sin recurrir a medidas impopulares ni sufrir desgaste social. Además, la convalidación parlamentaria del decreto-ley le ha permitido exhibir la fortaleza del bloque de la investidura a dos meses de las elecciones locales. La evolución demográfica de nuestro país obliga a introducir cambios en un sistema que ya arroja un abultado déficit para hacerlo sostenible a medio y largo plazo. En las próximas décadas crecerá de forma notable el número de jubilados y el importe de sus prestaciones por los derechos adquiridos durante su vida laboral. Ello obliga a moderar el crecimiento del gasto mediante la limitación de la futura cuantía de las pensiones, a elevar los ingresos con los que se financian o a combinar ambas acciones. En una decisión marcadamente ideológica, el Ejecutivo ha optado por cargar el fuerte aumento del coste previsto -al que también contribuye su revalorización con el IPC- a una subida de las cotizaciones de las empresas y de los trabajadores con los salarios más altos. El ministro Escrivá desestimó por ineficaz la fórmula que ahora impulsa cuando dirigía la Airef. Esa entidad independiente cuestiona que la medida sea suficiente y augura un abultado desequilibrio contable que obligará a adoptar ajustes ahora desestimados. Un diagnóstico en el que coincide con el Banco de España, Fedea y otros organismos. La gran baza del Gobierno es el aval de Bruselas a la reforma, sustentado no solo en la credibilidad de sus cifras, sino en la cautela de revisar cada tres años su evolución y el compromiso de aplicar actuaciones adicionales si fueran necesarias. Afirmar, como ha hecho el Ejecutivo, que este cambio legal es el definitivo hasta 2050 resulta arriesgado ya que dependerá tanto del acierto de sus propuestas como del comportamiento del empleo.

El ministro Escrivá desestimó por ineficaz la fórmula que ahora impulsa

Ganar en seguridad

LOS datos de las denuncias por hechos delictivos que recogen Policía Municipal, Policía Foral y Policía Nacional señalan que se ha producido en Pamplona un aumento de las mismas en torno al 10% desde antes de la pandemia. Cifras que han contribuido a incrementar la sensación de inseguridad en la ciudadanía, y que está relacionada con la percepción de sentir comprometidas algunas acciones simples y habituales. Desde hace tres semanas, los tres cuerpos policiales llevan trabajando en un dispositivo especial que trata de frenar el aumento de hurtos y peleas en las noches de la capital navarra. Y a decir de los agentes, el efecto del dispositivo se está notando. El objetivo no es otro que quienes salen a disfrutar del ocio nocturno puedan hacerlo con tranquilidad y seguridad. La presencia policial debe ayudar a ello, y a disuadir a quienes están pensando en delinquir.

La crisis de la sanidad pública

La crisis del sistema sanitario no se va a resolver únicamente con subidas de sueldos o descarga de tensiones en las consultas

Rafael Sánchez-Ostiz

ES difícil determinar cuáles son las principales preocupaciones de los ciudadanos españoles y navarros, y más en una sociedad pluri informada, muchas veces con escasa profundidad. En todo caso hay datos objetivos que permiten asegurar que hay ciertos aspectos que no funcionan adecuadamente para nuestras sociedades. A día de hoy, y de entre todas ellas, la crisis del sistema de salud pública en España y en Navarra es quizá la más acuciante.

Por encima de todo, el mayor avance del estado de bienestar en Europa durante el siglo XX, y su traslación a este siglo XXI ha sido la sanidad universal, sustentada con recursos públicos y gratuita para sus perceptores directos. Este esquema de triple paradigma, que no ha quebrado, debía complementarse con un adjetivo inseparable: un servicio público de excelente calidad.

Las recientes huelgas de los profesionales sanitarios a lo largo y ancho del país han llevado el foco única y exclusivamente hacia las condiciones laborales y retributivas de médicos y enfermeras. Cualquier persona informada y con criterio puede deducir de inmediato que la crisis del sistema sanitario no se va a resolver únicamente con subidas de sueldos o descarga de tensiones en las consultas, por necesarias que sean. Si así fuese, habría que reconocer que estos profesionales sanitarios habrían estado en huelga de celo durante meses, erosionando el servicio público, a la espera de la mejora de sus intereses particulares y que, una vez resueltos estos, el sistema de Salud pública volverá a la excelencia de hace pocos años. Es evidente que esto no va a ser así.

Adicionalmente, otro mantra mediático permanente es que no hay médicos suficientes en España lo cual, salvo que las previsiones sean nefastas -cosa que puede ser- se desmonta todos los meses de febrero de cada año, cuando sistemáticamente hay más aspirantes a plazas de MIR que número de plazas ofertadas por el sistema de Salud. Es decir, hay más oferta de médicos titulados que plazas necesarias en el sistema nacional de salud. El problema viene, en el caso de la Comunidad Foral, en que no quieren venir aquí.

Y para concluir el mito, salvo que se demuestre lo contrario, de la falta de recursos económicos. Solo en Navarra en 2022 el Gobierno gastó más de 1.300 millones de euros en el departamento de Salud, es decir, más de 2.000 euros al año por cada navarro, anciano, adulto, joven o niño. Este gasto supuso en 2020 el 6,3% del PIB, frente al 6,9% de media de todas las CCAA. Merece la pena destacar que si bien el 70% del gasto sanitario corresponde a las enfermedades crónicas, brilla por su ausencia una apuesta decidida por invertir de verdad en prevención con una adecuada dotación presupuestaria. Tampoco parecen estar sobre la mesa aspectos como la rendición de cuentas o herramientas de gestión que llevan ya mucho tiempo funcionando en el sector privado.

Se deduce, por tanto, que la actual crisis del sistema de Salud en Navarra solo se puede atribuir a una mala gestión. Los ciudadanos lo perciben, como no podía ser de otra manera: el Barómetro Sanitario publicado recientemente por el Centro de Investigaciones Sociológicas indicaba que la satisfacción de los navarros con el sistema sanitario público cayó en 2022 hasta el séptimo puesto de todas las regiones, cuando años anteriores había sido líder.

Desde Institución Futuro siempre recalcamos que los gobiernos emanan del pueblo, y que los recursos económicos que gestionan son nuestros impuestos. Por tanto los gobiernos tienen la obligación de dar respuesta a nuestras demandas sociales, pues para eso están. Pero mientras la salud pública en Navarra se desangra en sus listas de espera, todo el problema sanitario para algunos políticos se ha reducido a las mascarillas de Sodena. El sistema sanitario navarro cuenta con más de 11.000 profesionales altamente cualificados cuya gestión, ahora dentro de la función pública, debiera tomarse muy en serio.

Desde el think tank tenemos una demanda: que los Gobiernos de Navarra y de España, y el Congreso de los Diputados y el Parlamento Foral atiendan realmente a sus obligaciones constitucionales, es decir, atender de forma prioritaria las principales demandas ciudadanas. De haber sido así en el pasado reciente, se habrían hecho a un lado todas estas iniciativas absurdas y todas las broncas partidarias y se habrían puesto a trabajar, en serio, por devolver a la ciudadanía un sistema de salud público digno, eficaz y con la excelencia acorde con los impuestos que pagamos.

El día que oigamos a los líderes políticos que van a tomar cartas en el asunto y que van a hacer un gran pacto político que no mire solo a cuatro años vista, el tiempo que dura cada legislatura, para diagnosticar el mega-problema de la sanidad foral y que van a atender y aplicar, sin excusas partidarias u oportunistas, lo que se les proponga... Quizá ese día empecemos a pensar que están cumpliendo con su obligación y respondiendo adecuadamente de los impuestos que pagamos.

Rafael Sánchez-Ostiz Gutiérrez
Geriatra y miembro del think tank Institución Futuro

DIARIO DE NAVARRA Fundado en 1903

EDITA: Diario de Navarra, S.A.

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Luis Colina Lorda

DIRECTOR GENERAL José Manuel Erro Miranda

DEPÓSITO LEGAL:
Edición General NA-5-1958/ISSN: 1577-6301.
Edición Estella NA-296/2001/ISSN 1577-6263.
Edición Tudela. NA-297/2001 / ISSN: 1577-6255

DOMICILIO SOCIAL Y ADMINISTRACIÓN
Zapatería, 49. Apartado, 5 - Pamplona 31001
Teléfono 948 22 13 55

REDACCIÓN
Carretera de Zaragoza, s/n. Cordovilla 31191
redaccion@diariodenavarra.es

Grupo La Información

DIRECTOR Miguel Ángel Riezu Boj

SUBDIRECTORES
Nacho Calvo (Contenidos) y Fernando Hernández (Transformación y Desarrollo Digital).

REDACTORES JEFES
Luis Guinea, José J. Murugarren, Jesús Rubio, Marcos Sánchez y Luis M. Sanz.

JEFES DE SECCIÓN
José María Belcos, Fernando Ciordia, José Carlos Cordovilla y Germán Larrañaga.

DELEGACIÓN DE ESTELLA Carlos II el Malo, 7
Tfnos.: 948 546301/948 546330. Fax: 948 546063

DELEGACIÓN DE TUDELA. Plaza Sancho el Fuerte, 7
Tfnos.: 948 410310/948 848409. Fax: 948 410887

TELÉFONOS

Centralita	**948 236050**
Redacción	948 236050
Fax Redacción	948 150484
Publicidad	948 221355
Fax Publicidad	948 206048
Distribución	948 236000
Suscripciones	948 076068

Prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1. párrafo segundo de la Ley de Propiedad Intelectual, conforme a la redacción dada por la Ley 23/2006, de 7 de julio.